



La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Director:
D. Victoriano Medina.

Publicación mensual.

Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.



Redactores:
Todo el que desee hon-
rarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

MORCILLO OLALLA, por *V. M.*—ENERGÍAS QUE SE PIERDEN, por *V. M.*—A MIS QUERIDOS COMPAÑEROS DEL DISTRITO DE ESCALONA, por *Cecilio Otero*.—LA LECHE (continuación), por *Manuel Medina*.—LA INSPECCIÓN DE CARNES EN FRANCIA, por el *Dr. José Ubeda Saráchaga*.—TRABAJOS REALIZADOS.—ECÓS Y NOTICIAS.

Morcillo Olalla.

Quando ya estaba este número en las cajas recibimos la noticia. Con profunda tristeza; con el corazón embargado por la pena, nos vemos precisados á participar á la clase que tiene que llorar la pérdida de uno de sus más ilustres y prestigiosos varones.

Ha muerto el gran Morcillo Olalla; el Profesor modestísimo; el castizo y profundo escritor; el batallador incansable por los intereses de la clase; el Veterinario rural, pero dotado de tan extraordinario talento, que hizo por sí solo que su nombre se elevara hasta el pináculo de la gloria.

La impresión que su muerte nos ha causado ha sido tan tremenda, que no acertamos en estos momentos á escribir una necrología que sirva para honrar como se merece la memoria del gran maestro; trataremos de hacerlo cuando estemos más tranquilos.

Ahora nos limitamos á pedir que el hombre que fué modelo de virtudes, padre ejemplar, esposo amante, ciudadano honrado y Profesor trabajador y estudioso, que conquistó tanta gloria para la Veterinaria, descanse en paz.

Reciba su distinguida familia y la clase Veterinaria toda, la expresión de nuestro profundo sentimiento.

V. M.

Energías que se pierden.

HAY que ser claros; hay que decir la verdad aun cuando sea doloroso; la clase Veterinaria en general no quiere mejorarse; la mayoría de los Veterinarios españoles no tratan de salir del estado de postración y decaimiento en que al presente se encuentran; la clase Médico-zootécnica está, pues, condenada á continuar siendo la cenicienta entre las demás profesiones científicas tituladas.

De nada sirve que cuente en sus filas con hombres batalladores de reconocida autoridad en el terreno de la ciencia y con entusiasmos tan desmedidos que no pierden ocasiones ni descansan un momento en emplear sus valiosas energías, gastar sus actividades y conocimientos y poner en juego sus poderosas influencias en pro de la defensa de los ideales y peticiones que con tanta justicia hacemos los que ostentamos el modesto pero honroso título de Veterinarios. Poco importa que haya en nuestra profesión personalidades de valía con convicciones y energías suficientes para mantener incólumes los indiscutibles derechos de los que la ejercemos, si el resto de la clase con su indiferentismo suicida, su falta absoluta de fe y su incomprensible abandono, neutralizan los beneficiosos efectos que se obtienen merced á los sacrificios de sus defensores, y hasta se oponen, con su maléfico proceder, al desenvolvimiento progresivo de la Veterinaria nacional.

Lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos ahora, aun cuando se nos tache de pesimistas; para que la medicina zoológica en España se eleve al puesto que por derecho la corresponde ocupar entre las demás clases científicas, hace falta, en primer término, que los que nos llamamos Veterinarios y ahora pretendemos titularnos Médicos-zootecnistas, nos hagamos acreedores por nuestros actos y nuestros procedimientos, científica y socialmente hablando, á las consideraciones y preeminencias que con tanto afán como desinterés se piden por los que, llevados por su amor profesional, se han impuesto la meritoria tarea de conseguirlas.

Es innegable que la Veterinaria en España ha dado un paso de gigante en el camino del progreso; somos los primeros en reconocer que la cultura de la clase se ha aumentado extraordinariamente, y que el profesorado ha perfeccionado sus conocimientos científicos de un modo ostensible, desechando por inútiles los ya viejos y car-

comidos moldes del rutinarismo y reemplazándolos por principios razonables basados en la ciencia experimental y de observación; advertimos, con sin igual complacencia, las corrientes de progreso científico y los valiosos y nunca bien ponderados trabajos que para encumbrar y dar realce á la Veterinaria se escriben y publican; presenciamos con orgullo los francos y colosales éxitos obtenidos por los que, en representación de ella, concurren á los Congresos, Asambleas y reuniones de hombres de ciencia que se congregan con el fin de estudiar las múltiples cuestiones que, aun cuando en diversa forma, afectan de un modo tan directo á la humanidad.

Todo esto es verdad, y por eso noblemente lo declaramos; pero también lo es que no todos contribuyen en la medida de sus fuerzas, ni coadyuvan como debieran, desde la esfera de acción en que se mueven, á la consecución de estas tan redentoras mejoras que tanto anhelamos en el orden profesional, ni al engrandecimiento que con tanto ardor perseguimos en el orden científico. Y esto ocurre precisamente, porque en nuestra profesión se encuentra muy extendida y arraigada una creencia, errónea á todas luces, pero admirablemente cómoda para los que jamás están dispuestos á prestar ayuda, aun cuando si lo estén para hacer sañuda crítica de lo que hacen los que trabajan *por amor al arte*, y es la de creer que sólo tienen obligación de emplear sus actividades y poner en juego sus energías en este sentido, los que por razón de las circunstancias y estar colocados en lugar más ó menos preeminente dentro de la profesión, tiene á su cargo la dirección ó gobierno de la misma ó de las agrupaciones y entidades que en su seno se formen. Los que así piensan, entienden que todas las iniciativas han de proceder de estas personalidades, en tanto que ellos se consideran relevados, no sólo de proponer sus ideas y poner de manifiesto sus opiniones, sino también de prestar su cooperación á la labor de progreso colectivo tan sólo por el hecho de ser soldados de filas.

Este es un error profundo que nos produce grandes perjuicios y que á toda costa hay que combatir. Es necesario romper esas rutinarias y acomodaticias teorías, propias sólo de espíritus pequeños y egoístas. Hay necesidad de hacer comprender á todos los que dignamente quieran llamarse Veterinarios, que todos los medios conducentes al desenvolvimiento progresivo de las energías individuales que den como resultado el mejoramiento moral y material de la clase, no solamente deben darlos á conocer aquellos que los conciben, sino que además tienen la ineludible obligación de traba-

jar cuanto puedan por su implantación. Esos convencionalismos anticuados que tanto nos perjudican y que consisten en no hacer nada y oponerse á la obra que otros realizan, hay que desterrarlos por inservibles. El deber de laborar en bien de nuestra clase le tenemos todos, grandes y pequeños, jefes ó directores y soldados ó subordinados. La acción de todos es necesaria si queremos conseguir el engrandecimiento y prosperidad de la Veterinaria.

Nos explicamos en esta forma porque vemos con tristeza que muchos que se inscribieron en las filas del reformismo, han olvidado sus deberes y se han quedado rezagados en el camino; así lo demuestra también con la abrumadora elocuencia de los hechos, el artículo que á continuación publicamos, debido á uno de los Veterinarios más entusiastas por la colegiación, y que al decir verdad, es el que nos ha sugerido las presentes líneas, porque estamos convencidos que lo que ocurre en el distrito de Escalona, sucede en los demás de la provincia de Toledo, y hasta nos atrevemos á decir que en todos los Colegios de España.

¿Por qué sucede esto? Ya lo hemos dicho, quizás de una manera cruda y descarnada; porque falta fe, entusiasmo y perseverancia para sostener la lucha digna y noble que es necesaria para defender nuestros derechos profesionales, y en cambio sobra tesón y constancia para continuar la guerra fratricida entablada entre nuestros hermanos de profesión.

¡Así se pierden lastimosamente nuestras energías!

V. M.

Á mis queridos compañeros del distrito de Escalona.

GRANDE es, en verdad, aunque sea triste el confesarlo, la apatía é indiferencia que reina entre los Veterinarios titulares y Colegiados del distrito de Escalona. Los primeros la ponen de relieve al no cumplir en su mayoría con lo que preceptúa la vigente Instrucción de Sanidad y el Reglamento de Policía de los animales domésticos, ni con las disposiciones que se promulgan y circulares de la autoridad gubernativa de la provincia para que se pongan en práctica las medidas de policía é higiene pecuaria; los segundos, haciendo caso omiso de lo que dispone el Reglamento de nuestra hermosa agrupación profesional, faltando á cada paso

á lo que en el mismo se ordena respecto á los deberes de compañerismo y armonía profesional.

Yo siento en extremo aparecer ante vosotros como acusador de vuestras debilidades y flaquezas, pero á ello me obliga el cargo de Subdelegado que, aun cuando inmerecidamente, desempeño, y desde el que, por necesidad, tengo que notar los desastrosos efectos de vuestra apatía y desinterés por responder á la benefactora obra empezada en favor de nuestra clase por el ilustre hombre público Sr. González Besada desde el Ministerio de Fomento. Veo, con tristeza profunda, que son pocos los titulares que responden al llamamiento que se le ha hecho en favor de la riqueza pecuaria, remitiendo mensualmente los estados demostrativos de las enfermedades infecto-contagiosas que padecen los ganados de sus respectivos términos, á fin de poder hacer una estadística verdad acerca del estado sanitario de la ganadería nacional y á la vez aplicar con metodismo y oportunidad las medidas de policía convenientes. Tampoco como Colegiados cumplen con los deberes que se impusieron al ingresar en el Colegio provincial, siendo muchos los que ni aún las cuotas que para sostenimiento del periódico y demás gastos de este organismo se obligaron á satisfacer.

Y esto que ocurre en el partido de Escalona es tanto más de sentir teniendo en cuenta que era uno de los que formaban á la cabeza de la colegiación cuando ésta se inició en nuestra provincia, y que entonces dimos pruebas inequívocas los Veterinarios que en este distrito nos inscribimos, de que sentíamos los entusiasmos necesarios para defender con tesón y sin desmayos los hermosos ideales que sirven de base á la asociación.

Y siendo esto así, ¿qué razones existen al presente para que nuestros Comprofesores de Escalona se hayan olvidado tan fácilmente de sus deberes? ¿Qué ha ocurrido para que tan pronto olviden que pertenecen á una agrupación profesional, cuyo Reglamento están obligados á cumplir, y no ejecutan ningún acto que esté ajustado al compromiso que adquirieron? ¿Será acaso que existan diferencias entre algunos compañeros, con los que componían la Junta que cesó ó con los que en la actualidad desempeñan los cargos de la misma? Pues si ésta es la causa, acudid á las reuniones, exponer con franqueza vuestras quejas, manifestar vuestros deseos, indicar vuestras aspiraciones, hacer, en una palabra, lo que hacen los hombres que tienen fe por una idea noble, como es la nuestra, toda vez que no aspiramos más que á nuestra redención científica y profesional.

Desechar, pues, esa apatía que tanto daño nos hace; sacudir esa indiferencia que nos destroza y aniquila; despertar de ese sueño letárgico en que estáis sumidos y aportar, como antes hicisteis, vuestras energías y vuestros conocimientos en favor de la Colegiación, para, de esta forma, cooperar á que la Veterinaria se eleve y dignifique y por ende la salud pública del país se mejore y la riqueza pecuaria nacional se engrandezca y progrese.

Ayudad á la nueva Junta de partido, presidida por un Comprofesor ilustrado y lleno de amor á la clase; acudid á las reuniones á que seáis convocados; pues en ellas son siempre tratados asuntos de gran interés para nosotros y que tienden á mejorar nuestra actual situación, que, como sabéis, desgraciadamente es bien anómala y difícil, pero teniendo en cuenta que aun cuando los benéficos efectos resultantes no sean inmediatos y tangibles, siempre redundan en bien de la clase en general y, por consecuencia, ha de reflejarse sobre nosotros.

Nuestro deber es seguir á los que, por amor de clase y dando una prueba patente de su gran desinterés, se han colocado al frente de nuestro ejército para conseguir la conquista de nuestros derechos. En nosotros es cuestión de honor el proseguir por el camino que éstos ilustres Comprofesores nos han trazado; el desertar de las filas ó ser traidor á la causa que con tanta razón defendemos, son actos que no debe ejecutarlos ninguno de los que ostentamos el honroso título de Veterinario.

Termino estas mal coordinadas líneas, inspiradas por un cariño sin límites á la clase, suplicándoos me perdonéis si alguno de los conceptos expuestos pudiera lastimaros en algún sentido; mi ánimo no ha sido otro que estimularos á que cumpláis como buenos, tanto en el cargo de titulares como al aparecer con el título de Colegiados, á fin de que los Veterinarios de este partido consigan, á la vez que colocarse en el lugar preeminente que antes tuvieron dentro de la agrupación «Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia», mejoren la situación, que tanto en el orden profesional como en el científico y económico, deja que desear.

Me despido, pues, de vosotros hasta la próxima reunión que tendrá lugar en Diciembre; en ella os pediré perdón por mi atrevimiento, á la vez que estrecharemos nuestras manos como cariñosos compañeros.

Cecilio Otero.

LA LECHE

II

Es indiscutible que la producción de la leche tiene una influencia decisiva en sus cualidades; es, pues, de gran importancia poner un especial cuidado en la intervención que corresponde al hombre en tal asunto, toda vez que de la dirección acertada de esta función zootécnica depende en gran parte la resolución del problema de la venta de leche saludable. En efecto; los mismos explotadores de hembras lecheras que en las condiciones actuales acuden á procedimientos inhumanos y punibles para lograr un aumento en las ganancias, obtendrían el mismo resultado económico, quizás más lisonjero, sin necesidad de valerse de tales fraudes, con sólo prestar alguna atención al mejoramiento de las condiciones de la producción lechera, hoy casi enteramente desatendida. En una palabra, la mejor adaptación de las circunstancias del medio ambiente á la aptitud productora especial de la hembra lechera, haría que esta función zootécnica se efectuase con menos gasto, puesto que, aumentando la cantidad de leche segregada, aumentarían en consonancia los ingresos; esto, al propio tiempo, influiría poderosamente en el destierro de la *tendencia adulteratriz* de los expendedores de leche.

Por otra parte; tal como hoy se encuentran estabuladas las hembras lecheras en la mayor parte de los centros de población, aun los más populosos y más higienizados, necesariamente ha de reflejarse en el producto de secreción de las mamas el influjo pernicioso que el medio inapropiado ejerce sobre el organismo animal que vive expuesto á sus contingencias; y una leche que sería abundante, nutritiva y rica en principios inmediatos apropiados para la nutrición, porque así lo garantizan las condiciones orgánicas del animal productor, se hace escasa, acuosa y pobre en principios asimilables, simplemente por obtenerse en un medio inadecuado y que es en ocasiones antagonista de la función explotada.

Un estudio de transcendentalísimo interés y de numerosas aplicaciones prácticas es el de los climas favorables á la producción de la leche; en la industria lechera, como en toda explotación zootécnica, el resultado económico es producto de la concurrencia de dos factores: el ser y el medio. El conocimiento perfecto de

ambos factores y de sus mutuas relaciones, se precisa para el desarrollo de toda explotación medianamente organizada; lo contrario es abandonar preciados intereses generales y particulares *á la ventura de Dios*, y, por raro que parezca, así se hace en España en la generalidad de los casos, y..... así sale ello.

Sin entrar en un estudio detallado y minucioso de los *climas* lecheros, porque no tenemos tiempo ni espacio, ni lo consideramos preciso, diremos, hablando en términos generales, que para conseguir el máximum de producción de leche por las vacas es preciso, ya se siga el régimen de estabulación ó el de libertad—más claro está en este último caso—un clima templado y húmedo, lo que trae como consecuencia el poder disponer de pastos frescos y abundantes; tal ocurre, dentro de nuestra península, en las provincias del Norte, donde, á beneficio de las condiciones mesológicas reinantes, la cría, multiplicación y explotación de las hembras lecheras y principalmente de la vaca, se hace con grandes ventajas y adquiere una respetable preponderancia.

Una de las circunstancias dependientes del clima, de las de mayor influjo en la secreción láctea, es la alimentación, de la que más tarde nos ocuparemos.

En el régimen de estabulación, único posible en aquellas regiones en que el factor *medio* no es el más apropiado á la función zootécnica objeto de la explotación, el productor debe imitar en todo lo posible á la naturaleza, sustituyendo los insanos y anticuados establos de hoy por otros en que la temperatura sea conveniente y en los que la limpieza se llevé á un extremo que jamás será exagerado, lo que unido á la frescura y humedad de los alimentos, constituirá un clima artificial muy favorable á la función galactógena.

Debemos hacer constar, antes de pasar más adelante, que cuantas consideraciones llevamos apuntadas, se refieren, de preferencia, á la vaca hembra lechera por excelencia; no omitiremos, al fin de nuestra tarea, una recopilación de detalles particularísimos acerca de la producción de leche por las cabras y ovejas.

El otro factor determinante de la industria lechera es *el ser*, la máquina transformadora de las energías del medio; la importancia del papel desempeñado por la hembra lechera, corre parejas con el que hemos asignado al medio, sin que podamos señalar mayor significación á uno que á otro, por cuanto ambos factores se complementan y relacionan tan estrechamente que de muy poco sirve una conformación irreprochable que se manifieste por una aptitud

preponderante para la producción de leche si las condiciones mesológicas no son favorables al desarrollo de la aptitud y viceversa.

Nada hay más difícil que formarse imaginativamente *un tipo* de vaca lechera, puesto que según las razas presentan caracteres bastante diferentes; en general, puede decirse que el tipo de la vaca lechera es el de la vaca de buena conformación general.

Los caracteres que hacen sospechar la aptitud lactífera, son generales y locales. Podemos señalar entre los primeros: un desarrollo armónico de las partes esenciales del cuerpo; cuernos poco desarrollados, lo que supone un esqueleto no muy voluminoso; formas angulosas, carácter debido á la falta de grasa y músculos, sobre todo en las vacas de razas muy especializadas en la producción de leche, cuyo organismo concentra su función productiva principal en la secreción láctea. Se reputa como un carácter muy significativo el pelo corto, fino y lustroso, pero ¿cabe que ocurra esto en los climas templados y húmedos y fríos y húmedos, donde preferentemente se dá la vaca lechera? La presencia de *escudos* en gran número es también carácter muy digno de tenerse en cuenta; no son otra cosa los escudos que porciones de piel en que los pelos se implantan siguiendo una dirección opuesta á la del resto de la capa, y según su situación, amplitud, forma, etc., han dado origen á distintas clasificaciones, á las que no puede asignarse valor científico alguno y que por esto no consignamos.

De los caracteres locales, el que preferentemente merece la atención del observador, es el *taller de elaboración orgánica*: la *mama*. En primer lugar, la mama debe ser grande, pero no después del ordeño, porque entonces el volumen es debido al tejido adiposo subustáneo. Los pezones largos y separados uno de otro son un buen indicio, sobre todo si existen pezones secundarios. Un riego sanguíneo abundante en la mama es de una importancia considerable, porque hace suponer una gran actividad funcional de la glándula; de aquí que la apariencia de los vasos y el color rosáceo de la piel que recubre la ubre, sea un carácter muy digno de tenerse en cuenta.

Estando la secreción láctea tan íntimamente ligada con las funciones de reproducción, se comprende bien que una grupa larga y ancha que favorezca la gestación y el parto constituye una conformación muy recomendable para la vaca lechera.

Un carácter de reconocido interés es el que se refiere al temperamento; el sanguíneo linfático es, indiscutiblemente, el más apreciable y el más común en las hembras productoras de leche; una

vaca nerviosa, asustadiza, irritable, de carácter agresivo, es raramente una buena lechera; por el contrario, la vaca reposada, sumisa, cariñosa, que se deja acariciar con agrado aun por personas extrañas, es un animal cuyas cualidades morales tienden á favorecer la producción de la leche.

Hé aquí, suscintamente expuestos, los principales caracteres que indican la aptitud lechera. No hemos de dar por terminado este asunto sin antes hacer una observación que se nos ocurre relacionando en las condiciones de nuestro clima con los caracteres de las vacas lecheras; suponiendo erróneamente, que con ello se conseguirían mejoras zootécnicas en nuestras vacas lecheras, se ha dado en importar en España ejemplares más ó menos distinguidos de razas extranjeras especializadas en la producción de leche; este proceder, según nuestro criterio, constituye una equivocación de lamentables consecuencias. Las vacas lecheras españolas darán, quizás, menor cantidad de leche que algunas extranjeras, pero identificadas, como están con nuestro clima, organizadas con sujeción al molde impuesto por los excitantes anteriores, se ven libres de los peligros de la aclimatación, peligros que no son de despreciar como lo demuestra un hecho, prácticamente comprobado: la vaca holandesa pierde casi por completo su aptitud lechera bajo la influencia de las condiciones climatológicas de España. ¡Ojalá no se hubieran importados vacas lecheras del extranjero y no se hubiese introducido con ellas la tuberculosis, la perineumonía y tantas otras enfermedades que hoy se ceban de víctimas en nuestros establos y que tan peligrosas son para la salud pública! Pero dejemos esto; nos expondríamos, quizás, á que se nos tachase de anticuados si nos atreviéramos á preconizar las ventajas que reportaría la selección y solícito cuidado de nuestra población lechera.

Un problema interesante surge al pensar en el tiempo que debe durar la explotación de la hembra lechera. ¿La vaca productora de leche debe explotarse únicamente como tal ó como animal de cebo además? Nótase sobre este asunto dos tendencias opuestas: opinan unos, fundándose en las leyes de la división del trabajo fisiológico y especialización de funciones, que el modo de adquirir el máximo de producción de leche, que es lo que debe perseguirse, es favorecer el predominio de esta función á expensas de las demás; el ideal, según este criterio, sería conseguir una vaca en que todos los aparatos orgánicos estuviesen reducidos á mamas y en que se obtuviese la leche como único producto del metabolismo funcional.

No puede negarse á este modo de pensar un valor científico indiscutible; pero preciso se hace reconocer un inconveniente de que adolece: de los catorce á los dieciséis años, la producción de leche por la vaca es tan exigua, que apenas si puede constituir el objeto de una explotación zootécnica seria; habría, pues, necesidad de amortizar en este tiempo el valor del animal, puesto que había cesado de dar utilidades. Si por el contrario, se armoniza, según el criterio opuesto, la aptitud lechera con la de cebo, el animal, terminado el plazo de rendimiento como productor de leche, podría ser utilizado en la carnicería. ¿Pero no ocasionaría esta concomitancia de funciones una disminución en la cantidad de leche segregada? Indudablemente así ocurriría. Hay, pues, una compensación de inconvenientes y ventajas en ambas tendencias.

La producción de leche varía con la proximidad al parto, y sobre todo, y esto es lo más interesante, con el número de veces que la hembra ha parido; puede afirmarse, en términos generales, que del tercero al quinto parto se adquiere el máximo de producción; después, la cantidad de leche segregada disminuye progresivamente, y á los catorce partos es tan exigua que no merece tenerse en cuenta. Esta es, pues, la curva de explotación de la vaca lechera, que, como puede apreciarse, concuerda perfectamente con la curva de la vida.

Manuel Medina.

Badajoz 25-XI-908.

(Continuará.)

=====

La inspección de carnes en Francia.

EL matadero moderno obedece al principio económico del trabajo en común y como consecuencia la supresión de las diferentes salas ó naves que siempre son causa de las dificultades para la inspección. En la construcción de los nuevos mataderos, los alemanes son los que dan la norma, y en la actualidad construyen estos edificios dotándolos, ante todo, de poderosos medios de lavado, y sobre todo de medios para el transporte aéreo de las carnes muertas. Obedecen los principios higiénicos de la construcción de estos edificios á las siguientes reglas: las salas han de ser grandes, espaciosas, bien aireadas; sus muros han de estar revestidos de sustancias impermeables y ser completamente lisos; deben tener calefacción por el aire caliente, estar alumbrados por la electricidad y provistos de canalizaciones de agua caliente y fría. La evisceración se practica de manera que los órganos correspondientes se reciben en carros especiales para ser transportados á las salas donde reciben la limpieza

conveniente; están dotados, además, de aparatos especiales para el lavado de las grandes reses, aparatos de una admirable precisión, y que sin peligro ninguno y con una gran economía, forman una parte muy esencial del matadero moderno. Un punto sumamente importante es el que se refiere al uso del frío industrial para la conservación de las carnes; mientras que en Francia no se conocen en los mataderos más que algunas instalaciones frigoríficas, en Alemania, y á partir de 1903, en la mayoría de las poblaciones, disponen de estas cámaras. En Austria Hungría, el frío se emplea con gran profusión en estos establecimientos, y lo mismo sucede en Suiza, en Holanda, en Rusia y en Inglaterra.

Una de las mejoras de los mataderos modernos, consiste en la institución de departamentos de aislamiento de ciertas carnes defectuosas ó insalubres y donde se practica la esterilización por el calor, la refrigeración prolongada, etc., para luego venderse estas carnes en sitios especiales, que en Alemania se llaman Freibanck. En Francia se han rebelado contra esta mejora que ha hecho rápidos progresos en Gotha, Saxe y en Prusia, y es indudable que en las épocas en que el encarecimiento de la carne es una cuestión capital, el uso del Freibanck reviste gran importancia.

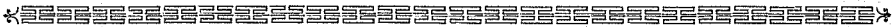
Hasta el presente, los Municipios franceses no tienen una organización común en la inspección de carnes, y carecen de reglamentos que marquen la marcha que debe seguirse en asunto tan importante para la salud pública. Allí funcionan gran número de mataderos clandestinos, es decir, con ausencia de toda autoridad científica, y persiste todavía la costumbre de aprovisionar los grandes centros, como cuarteles, hospitales, etc., con carnes muertas en las campiñas. En París se dictaron hace algunos años medidas severas, y algo se va consiguiendo para desterrar estas malas prácticas; pero si las grandes poblaciones pueden defenderse más ó menos contra la introducción de carnes peligrosas, las pequeñas villas, desprovistas del personal y material necesario para la inspección, reciben las carnes defectuosas ó malas que se rechazan en las grandes ciudades. Bajo la influencia de una excelente organización sanitaria y del espíritu de disciplina de los pueblos, Alemania ha obtenido resultados que demuestran la importancia de la inspección sanitaria de las carnes. A la multiplicación de los mataderos modernos y á la excelente inspección que en ellos se realiza, se deben los buenos resultados que se registran en la lucha contra la triquinosis, contra la cisticercosis y la teniasis, no citando más que los progresos más fáciles de apreciar por la estadística.

Así, pues, todos los higienistas deben contribuir al movimiento en favor de la modernización de los mataderos y reclamar la inspección obligatoria para todas las carnes; en Francia se está realizando en estos momentos una vigorosa campaña contra los mataderos privados; pero mientras no se dicten severos reglamentos y leyes que castiguen las infracciones que se cometan, serán inútiles cuantos esfuerzos empleen las Autoridades; la concurrencia comercial á que ha dado tanto impulso la inspección sanitaria de las carnes destinadas á la expor-

tación en los Estados Unidos, en Dinamarca, en Holanda, hará seguramente que Francia, país por excelencia exportador de carnes, adopte para sus productos todas las garantías que la higiene reclama, y sobre todo, que el público sensato y mejor instruído ejercite el derecho de exigir una verdadera inspección de las carnes puestas al consumo. Independientemente de los resultados que pueden esperarse de una buena inspección de las carnes, bajo el punto de vista de la profilaxis, de las intoxicaciones alimenticias y de las enfermedades transmisibles de los animales al hombre, es preciso no olvidar la importancia que en el aspecto comercial reviste el asunto, pues solamente en París asciende (según datos que tenemos á la vista) el importe de las carnes que se consumen en el año á cinco millones de francos, y bien merece esta cifra el que se preocupen de reglamentar el servicio con arreglo á las exigencias modernas.

Y con satisfacción terminamos estas notas, haciendo constar que en esta cuestión, como en otras muchas, España marcha á la cabeza, y buen ejemplo son los mataderos de Zaragoza, Toledo, Santander y otros, y los reglamentos que para el buen régimen de estos establecimientos rigen en estas capitales, y pudiendo mencionar como modelo de estos reglamentos el que rige en el matadero de Toledo, redactado por el entusiasta Profesor Veterinario y director de esta Revista D. Victoriano Medina, y con orgullo declaramos que en esta cuestión de higiene pecuaria no tenemos nada que envidiar á los países que marchan á la cabeza de la higiene moderna.

Dr. José Úbeda Saráchaga.



Trabajos realizados.

Acta de la Junta del distrito de Torrijos.

El día 10 del actual, á las diez de la mañana, previa convocatoria, se reunieron los Colegiados de este partido en el salón de actos del Ayuntamiento de Torrijos y celebraron la sesión para que habían sido citados.

El Presidente de la Junta, Sr. Alarcón, saludó á todos los concurrentes, saludo que hizo extensivo á los demás Colegiados de la provincia. Con fácil palabra ofreció cumplir como bueno el desempeño de su nuevo cargo, recabando el apoyo de todos para elaborar con provecho en favor de la clase y llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

Hicieron uso de la palabra á continuación varios concurrentes para lamentarse de que no hubieran sido invitados los Veterinarios á las conferencias sanitarias que bajo la Presidencia del Sr. Gobernador se habían dado en Torrijos por los Sres. Inspectores de Sanidad é Higiene pecuaria con motivo de la campaña sanitaria iniciada por dicha Autoridad. Todos hicieron constar su protesta por tal hecho.

El Sr. Valverde presentó, ante la consideración de sus compañeros, un bostezo clínico de una enfermedad por él observada en los animales de su térmi-

no municipal y á la que consideraba como una de las formas de la *Pasteurolosis*, designada con el nombre de *influenza* con localización *bronco traqueal*. Hizo historia de su aparición y marcha; indicó que había tenido gran número de enfermos sin tener que lamentar niuguna defunción, y por último, expuso, con gran copia de datos, el tratamiento que había empleado, basado en los revulsivos cutáneos, los antitérmicos y los excitantes difusivos, haciendo notar los magníficos resultados obtenidos con el *Nitrato de aconitirina* como antitérmico, contraestimulante y antiflogístico, siendo también seguro su empleo como diurético.

Los Sres. Romo, Díaz y Longobardo también expusieron su opinión sobre los efectos de este alcaloide y su acción sobre los centros respiratorios y circulatorios, demostrando todos ellos que dominaban perfectamente la materia y siendo todos muy felicitados.

Habló á continuación el Sr. Alarcón para condolerse de la difícil situación en que se encuentran los titulares Veterinarios por la irrisoria remuneración que tienen asignada, proponiendo se eleve una instancia al Sr. Gobernador civil pidiéndole no apruebe los presupuestos que no tengan consignado el sueldo que á estos funcionarios señala la Real orden del 17 de Marzo de 1864.

Se discutieron después ampliamente otros asuntos de interés profesional, y después de aprobados se dió por terminada la sesión de que yo, como Secretario, certifico.

Torrijos 10 de Noviembre 1908.—El Secretario, *Celso L. Montero*.—V.º B.º—El Presidente, *Manuel Alarcón*.

=====

Ecos y noticias.

Oficio dando gracias.—El Presidente del Colegio Veterinario toledano ha recibido un oficio de la Junta organizadora del primer Congreso de la tuberculosis celebrado en Zaragoza, dándole las gracias más expresivas por la cooperación prestada por este Colegio mandando un representante á dicho Congreso.

Agradecemos de corazón las frases laudatorias que en el oficio á que nos referimos se emplean para el Colegio toledano, y sobre todo para nuestro querido compañero Sr. Hernández, que tan honrosamente nos ha representado.

→: ** ←

La Veterinaria en las Cortes.—El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca ha pronunciado en el Senado un elocuente discurso acerca de la importancia de los servicios de higiene pecuaria, abogando porque á la clase Veterinaria se la encomiende tan importantes cuestiones.

Como estamos tan poco acostumbrados á que se ocupen de nosotros los representantes del país para hacernos justicia, no ha podido menos de causarnos gratísima impresión la defensa que tan virtuoso Prelado ha hecho de la Veterinaria y de su importancia.

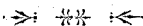
En nombre de todos los Veterinarios españoles enviamos al Ilmo. Sr. Obispo de Jaca nuestro más expresivo reconocimiento.

→: ** ←

Convocatorias.—Se suplica á los Colegiados del distrito de Illescas acudir á la reunión que tendrá lugar el día 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de dicha villa.

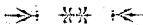
Asimismo se cita á los Colegiados del partido de Escalona para la Junta que se celebrará el día 12 del próximo Diciembre, á las once de su mañana, en dicho pueblo.

De esperar es que asistan nuestros compañeros, pues se impone el aclarar la situación de muchos Colegiados.

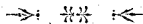


Nueva revista.—Hemos recibido el primer número de la Revista profesional que con el título de *Fomento Pecuario*, ha empezado á publicarse en Teruel como órgano de aquel Colegio Veterinario.

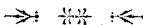
Saludamos afectuosamente al nuevo colega y con gusto establecemos el cambio.



Felicitación sincera.—Se la enviamos al ilustre Catedrático de Veterinaria de Zaragoza Sr. Baselga por haber sido premiado con dos medallas de oro por sus dos magníficos trabajos titulados *Arquitectura del cerebro* y *Cartilla para escribir en seis días*, presentados en la Exposición hispano-francesa de aquella capital aragonesa.

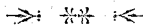


Estados demostrativos.—Esperamos que nuestros compañeros titulares manden sin falta, á fin de cada mes, los estados sanitarios de sus pueblos á los Subdelegados de distrito, para que éstos á su vez remitan los estados resúmenes del partido á la Inspección provincial antes del día 7 de cada mes.



Año nuevo, vida nueva.—En todo el mes de Diciembre se propone la Junta de Gobierno del Colegio hacer una selección de Colegiados, dando después á la publicidad los nombres de los que continúan fieles á sus compromisos y de los que, sin que se sepa la causa, no responden con sus actos á lo que se obligaron al colegiarse.

Hay que deslindar los campos, por aquello de que «más vale poco y bueno que....»

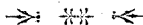


Cámara Agrícola Toledana.—Esta naciente entidad, que con tantos bríos ha empezado á funcionar en Toledo, ha celebrado su Asamblea anual reglamentaria en los días 22 y 23 del actual.

En las tres sesiones que ha celebrado, y á las que han acudido bastantes socios de la provincia, se han tratado asuntos de sumo interés para la agricultura y la ganadería de esta región.

Entre los trabajos presentados á la aprobación de dicha Asamblea, citaremos por su importancia los proyectos de crédito agrícola, de seguros de cosechas y ganados y de venta de productos agrícolas, todos bajo la base de la mutualidad, admirablemente redactados por el Secretario de la Cámara Sr. Santisteban, y un hermoso y bien pensado proyecto de exposición de maquinaria agrícola y abonos, para celebrarse en Toledo, que presentó el Tesorero de dicho organismo Sr. Montoya, que no sólo mereció los aplausos de todos, sino que se aprobara por unanimidad.

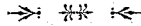
Felicitamos á la Cámara Oficial Agrícola Toledana por su meritoria labor en pro de la agricultura.



Bibliografía.—Con el título de *Industria y comercio de las lanas* se acaba

de publicar una utilísima obra por Martón que se ocupa de todo cuanto se relaciona con la manufactura y tráfico de las lanas en España.

Un tomo encuadrado en tela, con grabados en el texto, 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias. Pedidos, á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.



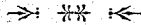
Revista notable.—Así puede calificarse la que se publica en Barcelona con el título de *Revista de Veterinaria de España*, que dirige el ilustre bacteriólogo Sr. Turró, y que está escrita por hombres de ciencia tan prestigiosos y tan conocidos por sus trabajos como los Sres. Arderíus, Folch, Farreras, Barceló y otros que tanto honran con su nombre á la Veterinaria patria.

En esta Revista se trata de un modo admirable todo cuanto se refiere á los progresos de la Fisiología, Medicina experimental y comparada, Veterinaria práctica, higiene general, zoonosis transmisibles al hombre é inspección de carnes.

Sale todos los meses en cuadernos de 32 á 48 páginas; está editada con gran lujo y publica magníficos grabados para mayor comprensión del texto, y como complemento una excelente galería de Biólogos ilustres y de Veterinarios eminentes.

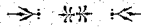
Su precio es el de 10 pesetas anuales.

Recomendamos eficazmente á nuestros compañeros que quieran estar al tanto de los adelantos de las ciencias biológicas se suscriban á tan notable Revista.



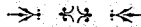
Elección.—El eminente Veterinario Sr. Turró ha sido elegido Presidente de la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña.

Lo celebramos, y á la vez que damos la enhorabuena al Sr. Turró, se la damos á la docta Academia que le ha elegido.



Consejo de Agricultura.—En la reunión celebrada por este Consejo el día 25 del actual, y á la que asistieron los consejeros Sres. García Criado, Relanzón, Medina, Draga, Cabello, Rodríguez, Herce y el Presidente Sr. Costa, se tomaron, entre otros acuerdos de importancia, la instalación del campo de experiencias en Mora, subvencionar con 3.500 pesetas al Ayuntamiento de dicho pueblo para que prosiga la campaña contra el parásito que destruye el olivo de aquel término, y estudió detenidamente la nueva plaga que sufren los olivos de Cebolla.

Es digna de aplauso la labor que viene haciendo este organismo en favor de la agricultura provincial.



Era de justicia.—El famoso recurso presentado por los Sres. Sánchez-Morejón y Compañía, y que hizo se alzara la clase toda en son de protesta, ha sido fallado en contra de los que le presentaron y á favor de la clase Veterinaria.

Una demostración más de lo que se consigue con la unión para defender las causas justas.



Defunción.—En la villa de Tembleque ha fallecido la virtuosa Sra. D.^a Rita Martín Camuñas, hermana de nuestro compañero de Colegio D. Alfonso, Veterinario establecido en dicha localidad.

Damos nuestro más sentido pésame á nuestro buen amigo D. Alfonso y demás familia de la finada.